

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

21806 *E.D. & F MAN (ESPAÑA), S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
IBÉRICA DE MELAZAS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de Accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de abril de 2009, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "E.D.& F Man (España), S.A. de "Ibérica de Melazas, S.A.", en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 22 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración de E.D.& F Man (España), S.A, Francisco R. Domínguez Panizo.-El Secretario del Consejo de Administración de Ibérica de Melazas, S.A., Antonio Dionis Trenor.

ID: A090050931-1